

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

28271 *Anuncio de licitación del Ayuntamiento de Castellón de la Plana del contrato del Servicio de limpieza de edificios y dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación de Servicios Públicos, Sección de Patrimonio y Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación de Servicios Públicos.
 - 2) Domicilio: Pza. Mayor, n.º 1, 1º.
 - 3) Localidad y código postal: Castellón de la Plana, 12001.
 - 4) Teléfono: 964355215/964355298.
 - 5) Telefax: 964355191.
 - 6) Correo electrónico: cristina.ramos@castello.es/german.clemente@castello.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.castello.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 22/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Limpieza de edificios y dependencias municipales.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Castellón de la Plana.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - f) Admisión de prórroga: Dos prórrogas anuales.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Propuesta de carga de trabajo anual (hasta 60 puntos); Propuesta técnica (hasta 55 puntos); Criterios de carácter social (hasta 10 puntos); Propuesta de mejoras (hasta 10 puntos).
4. Valor estimado del contrato: 3.431.565,06 €, más 720.628,66 €, en concepto de IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.559.802,30 euros. Importe total: 1.887.360,78 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5 % del presupuesto máximo del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo U, Subgrupo 1, Categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría D o de la Junta Superior de Contratación de la Generalitat Valenciana, siempre que se haya practicado la inscripción en el Registro Oficial de Empresas Clasificadas (art. 69 del TRLCSP).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 29 de agosto de 2014, hasta las 13:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Ayuntamiento de Castellón de la Plana, Plaza Mayor, 1, de esta ciudad, y Registros de las Juntas de Distrito del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, situados en los siguientes lugares: Distrito Norte, Pza. Primer Molí, s/n; Distrito Sur, C/ Ricardo Catalá, esquina con Joaquín Márquez; Distrito Este, Avenida Hermanos Bou, 27; Distrito Oeste, Pza. España, 1 (antigua Estación de Renfe); Distrito Centro, Plaza Mayor, 1; Distrito Marítimo, Paseo Buenavista, 28, de Castellón de la Plana.
 - 2) Domicilio: Castellón de la Plana.
 - 3) Localidad y código postal: Castellón de la Plana.
 - 4) Dirección electrónica: cristina.ramos@castello.es.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Mesa de Contratación permanente.
 - b) Dirección: Pza. Mayor, n.º 1.
 - c) Localidad y código postal: Castellón de la Plana.
 - d) Fecha y hora: 2 de septiembre de 2014, a partir de las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: A cuenta y cargo del adjudicatario (cláusula 15.ª del PCAP).
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de julio de 2014.
12. Otras informaciones: Condiciones especiales de ejecución (cláusula 22.ª PCAP): obligación de la empresa adjudicataria de emplear en la plantilla que ejecute el contrato al menos a un 5% de personas con dificultad de acceso al mercado laboral.

Castellón de la Plana, 21 de julio de 2014.- La Jefa del Negociado de Contratación de Obras - Adjunta de Sección.

ID: A140040328-1